

23-24

GRADO EN FILOSOFÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



BIOÉTICA

CÓDIGO 70014044

UNED

23-24**BIOÉTICA****CÓDIGO 70014044**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	BIOÉTICA
Código	70014044
Curso académico	2023/2024
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Título en que se imparte	GRADO EN FILOSOFÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En esta asignatura se entenderá la bioética como una forma de reflejar el hecho básico de la influencia que las ciencias han tenido y tienen a la hora de ayudarnos a repensar sobre nuestras normas, principios, deberes o virtudes. Por lo tanto, nuestro enfoque no será clínico, sino filosófico. Y más particularmente nuestro objetivo en este curso será analizar el impacto que tienen en los derechos de las mujeres algunos avances en reproducción humana y sexualidad.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los requeridos para cursar el GRADO DE FILOSOFÍA.

Es obligatorio leer inglés, puesto que parte de la bibliografía obligatoria está en esa lengua.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARTA MARIA GARCIA ALONSO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mgalonso@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8923
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

(a) Foro de la profesora en el curso virtual.

En el foro de la profesora o "guardia virtual", los estudiantes pueden, además de debatir entre ellos, plantear sus dudas tanto sobre contenidos del temario como sobre cuestiones de procedimiento y evaluación. Serán respondidos por la profesora Marta García-Alonso con una periodicidad semanal.

Estos foros son el equivalente virtual de una clase presencial, de modo que será la profesora quien proponga el trabajo a realizar y lo oriente. Las discusiones libres y sin

dirección se podrán tener en el ofro de alumnos, que no está moderado por la docente. La participación del alumno en los foros y la realización de otras actividades prácticas en línea es voluntaria, sin carácter obligatorio. Se trata no obstante de actividades altamente recomendadas, por su valor de estímulo para el alumno a distancia. **El alumnado deberá leer los foros obligatoriamente, si quiere estar al día de las novedades de la asignatura, pues el medio de comunicación que usará la docente para enviarles información.**

Curso Virtual

Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales. A través del curso virtual podrá:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes.
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes.
- 3.- Intercambiar opiniones con otros compañeros.

(b) Horarios de tutoría telefónica.

La profesora responsable de la asignatura se encuentra disponible en los días y horarios abajo indicados. En caso de llamar y no encontrarme, deje por favor su nombre y un teléfono; recibirá contestación lo antes posible.

Profesora: MARTA GARCÍA-ALONSO

Horarios de guardia:

Martes, de 10 a 14 y de 16 a 19 h.

Miércoles, de 10 a 14 h.

Departamento de Filosofía y Filosofía moral y política

UNED-Humanidades

Paseo de Senda del Rey. 28040 Madrid | España

Tf.: (34) 913986920

Correo-e: mgalonso@fsof.uned.es

ATENCIÓN: SOLO SE RESPONDERÁ A CORREOS DE LA UNED. Por motivos de privacidad (protección de datos) no se puede compartir información relativa a calificaciones o dudas sobre la asignatura si no se puede verificar que se trata de un alumno de la UNED y que el que escribe es el propietario de la cuenta. Por esa razón instamos al alumnado a que escriba a la profesora desde su correo uned (**@alumno.uned.es**).

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70014044

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

CG1.2.1 - Análisis y síntesis

CG1.2.5 - Razonamiento crítico

CG1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG4.1 - Compromiso ético

CG4.2 - Ética profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identificar los problemas básicos de los que se ocupa la bioética feminista

Identificar los problemas básicos de los que se ocupa la reprogenética

Identificar los debates éticos clásicos en los debates actuales

Analizar los conceptos fundamentales de la materia que presenta la asignatura

Argumentar y justificar filosóficamente la toma de partido en los debates éticos actuales.

CONTENIDOS

Biomejora y reprogenética

Vientres de alquiler

Ectogénesis e interrupción del embarazo

Robots sexuales y prostitución

METODOLOGÍA

Una de las cuestiones principales que ha de tener en cuenta el alumno al estudiar la asignatura es que la Filosofía Moral es un campo de discusión y argumentación y no un recetario que aplicar a los casos prácticos o reales. Las elecciones éticas deben justificarse y el alumno ha de ser consciente de que una elección por un principio ético determinado (autonomía, por ejemplo), “sacrifica” aspectos importantes tenidos en cuenta si la elección hubiera sido diferente (justicia). De ese modo, el alumno, aprenderá que en los problemas bioéticos, el resultado muestra siempre un equilibrio inestable entre principios igualmente fundamentales, puesto que no es posible abarcar la realidad completa. La elección forma parte de la Ética como elemento insuperable. La perspectiva feminista será el modo en el que esta asignatura enfocará los problemas ligados a la reprogramación genética.

La tarea fundamental del alumno en esta asignatura, por tanto, gira en torno a tres cuestiones fundamentales:

- El **estudio** de debates éticos desde los cuales se discutirán los diferentes aspectos tratados en la asignatura. Es importante que el alumno analice las perspectivas de diferentes autores sobre un mismo aspecto para comprender que se trata de un debate en marcha y que no hay soluciones definitivas.
- La **lectura** atenta y crítica acerca de problemas de reprogramación genética contemporáneos desde la perspectiva feminista.

Cuando hablamos de la necesidad de una lectura “crítica”, nos referimos a que aceptamos la diversidad desde la cual se puede plantear la explicación de una misma realidad.

Metodológicamente, hay distintas escuelas filosóficas, como existen diferentes opciones políticas que influyen en nuestras opciones éticas y viceversa. Explicitar desde dónde se habla y justificar argumentalmente por qué se ha elegido una perspectiva y no otra, es algo que el alumno debe contar entre sus tareas fundamentales.

De modo que el alumno deberá **obligatoriamente**:

- Leer la bibliografía obligatoria (señalada en el apartado correspondiente de esta Guía). Se entiende por lectura obligatoria, los textos que serán objeto de examen.
- Presentarse a la Prueba Presencial.

Además, como actividad **recomendada**, sería aconsejable:

- Que amplíe el material de lecturas obligatorio, según el tiempo que tenga cada alumno. Se entiende por bibliografía recomendada, aquella que aclara y/o amplía las referencias obligatorias que son material de examen.
- Que el alumno participe en los Foros como medio para comentar y aclarar dudas relativas a la asignatura, así como medio para contrastar opiniones con los compañeros.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo

2

Duración del examen

120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

La realización de las Pruebas Presenciales es **OBLIGATORIA**

El examen constará de dos preguntas en relación al temario de la asignatura. Asimismo, el examen completo se desarrollará en el espacio máximo de un folio (el folio consta de dos caras). No se corregirá lo que exceda dicho espacio.

Atención: Se evaluará exclusivamente la respuesta específica a la pregunta concreta, no comentarios generales sobre la asignatura o introducciones a temas relacionados o cercanos a la temática que plantea la pregunta, ni tampoco comentarios personales (no porque no sean interesantes sino por la dificultad de evaluarlos).

Cada pregunta puntuará 5 sobre 10. Para aprobar el examen el estudiante no podrá obtener menos de un 2 en ninguna de las preguntas (una pregunta en blanco o completamente incorrecta es un 0). En la respuesta se evaluará tanto que los conceptos fundamentales estén todos presentes (por los que se pregunta, no la descripción genérica de todos los conceptos posibles ligados al autor), como que estén correctamente definidos y, por último, que aparezcan bien articulados entre sí, formando un argumento coherente.

El estudiante dispondrá de dos horas para realizar el examen, valorándose la adquisición de las competencias previstas en la materia, la claridad y la legibilidad del texto presentado. Un examen ilegible, con letra apretada para aprovechar espacio, tachaduras o escritura en los márgenes, será penalizado en la corrección.

Puesto que el examen tiene una extensión limitada, se recomienda la realización de un esquema antes de ponerse a escribir. Es importante que se tenga claro qué se quiere decir y cuál va a ser el orden de la exposición para que el examen sea comprensible y se saque el mayor provecho posible al espacio de que dispone. Todo lo que no sea pertinente con relación al tema no será puntuado y resta espacio para lo que sí lo es. La precisión y claridad son fundamentales. Pero no hay que confundir precisión con esquematismo. Es importante que se vea que se sabe redactar y explicar un argumento, no sólo que se han estudiado los conceptos por separado y se plasman en forma de esquema.

Por último, se recomienda escribir con letra clara, puesto que la imposibilidad de leer un texto es motivo de confusiones y la calificación puede verse resentida. Un examen ilegible, con letra apretada para aprovechar espacio, o escritura en los márgenes, será penalizado con un mínimo de un 0.5 a un máximo de un 1 de la nota final.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0
Comentarios y observaciones	

Una vez corregido el examen y subidas las notas, dará comienzo el periodo de revisiones.

Para solicitar su revisión de examen, el alumnado deberá solicitarlas únicamente a través de la aplicación de revisión de exámenes de la UNED. Toda solicitud que no llegue por ese medio será desestimada. Una vez finalizado el periodo de revisiones, la docente responderá a través de la misma aplicación a las alegaciones del alumnado. Por tanto, las respuestas se darán exclusivamente por escrito, no se atenderán revisiones por teléfono.

TUTORIAL ESTUDIANTES: <https://casosdeuso.uned.es/publico/revexam/>

ACLARACIÓN: a la hora de interpretar la nota, se recuerda que “pendiente” significa **SUSPENSO**.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final será la obtenida en el examen presencial.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Biomejora y reprogenética

-Michael Sandel, *Contra la perfección. La ética en la era de la ingeniería genética*, Barcelona, Marbot, 2007 (2016). Capítulos 1 (La ética del perfeccionamiento) y 4 (La vieja y la nueva eugenesia). En la plataforma de la asignatura.

- Inmaculada de Melo, “Nuevas tecnologías genéticas. ¿Dónde están las mujeres?” *Ludus vitalis* 11/20 (2003), pp. 177-188. En la plataforma de la asignatura.

Vientres de alquiler

-María José Guerra Palmero, “Contra la mercantilización de los cuerpos de las mujeres. La ‘gestación subrogada’ como nuevo negocio transnacional”, *Dilémata* 26 (2018), pp. 39-51. En la plataforma de la asignatura.

-Marta Albert, “La explotación reproductiva de mujeres y el mito de la subrogación altruista: una mirada global al fenómeno de la gestación por sustitución”, *Cuadernos de Bioética* 28 (2017/2ª), pp. 177-197. En la plataforma de la asignatura.

Robots sexuales y prostitución

- Kathleen Richardson, “Paralelismos entre la prostitución y los robots sexuales: una relación ‘asimétrica’”, (traducción de Berta OG para *Tribuna feminista*). Texto original: “The asymmetrical “relationship.” *ACM SIGCAS Computers and Society*, 45/3(2016), pp. 290–293. Ambos en la plataforma de la asignatura.

- Sinziana Gutiu, “Sex Robots and the Roboticization of Consent”, *We Robot Law Conference*, Miami (2012). En la plataforma de la asignatura.

Ectogénesis e interrupción del embarazo

-Giulia Cavaliere, “Gestation, equality and freedom: ectogenesis as a political perspective”, *Journal of Medical Ethics*, 46/2 (2019), pp. 76–82. En la plataforma de la asignatura.

-Claire Horn, “Ectogenesis is for feminists: Reclaiming artificial wombs from anti-abortion discourse”, *Catalyst: Feminism, Theory, Technoscience* 6/1 (2020), pp. 1-15. En la plataforma de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

G. Scott y J. R. Shook. *Ectogenesis: Artificial Womb Technology and the Future of Human Reproduction*. Amsterdam: Editions Rodopi, B.V., 2006.

I. De Melo, *Rethinking Reprogenetics*, Oxford University Press. 2017.

D. Dickenson, *Property in the Body: Feminist Perspectives*, Cambridge University Press, 2017.

J. Kleeman, *Sex Robots and Vegan Meat: Adventures at the Frontier of Birth, Food, and Death*, Pegasus Books, 2020.

K. Richardson, *Sex Robots: The End of Love*, Wiley John & Sons, 2019.

L. Strikwerda "Legal and Moral Implications of Child Sex Robots" "in *Robot Sex: Social and Ethical Implications*, MIT Press, 2017, pp. 133-51. En la plataforma de la asignatura.

J. Danaher y N. McArthur, "The Symbolic-Consequences Argument in the Sex Robot Debate," en *Robot Sex: Social and Ethical Implications*, MIT Press, 2017, pp.103-131. En la plataforma de la asignatura.

L. Frank y S. Nyholm, "Robot sex and consent: Is consent to sex between a robot and a human conceivable, possible, and desirable?" *Artif Intell Law* 25 (2017), pp. 305–323. En la plataforma de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso Virtual

Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales. A través del curso virtual podrá:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes.
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes.
- 3.- Intercambiar opiniones con otros compañeros.

En caso de no recibir la clave al momento de matriculación o de extraviarla, solicítela en el Negociado de alumnos de Filosofía llamando al teléfono: 91398.86.91.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70014044

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.